



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 0 3 0 0 9 5 3 2 4 *

Señor
GILBERTO DE JESÚS MAYA ROLDAN
C.C. 548.351
Carrera 131 No. 62-72
San Cristóbal
Teléfono: 302 2177035

Asunto: Respuesta a ficho No. 1201900610107 Derecho de petición con relación ID700006724 Calle 60C 135-162 Código de Ubicación

Respetado señor Maya,

En atención al radicado del asunto, a través del cual solicita copia de todos y cada uno de los documentos que acompañaron la petición No. 1201900563788, nos permitimos informarle que solo está en el alcance de esta Dependencia proporcionar copia de la resolución citada y no de información personal que no corresponda al titular, salvo a que el acceso a la misma sea expresamente autorizada, acogiéndonos de esta manera a las directrices estipuladas en la Ley de Protección de Datos Personales.

De manera adicional, se anexa copia de la Ficha Catastral solicitada.

En caso de presentarse cualquier inquietud, con mucho gusto estamos prestos para responder.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GOMEZ SUAREZ
LIDER DE PROGRAMA

Anexo:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Copia Resolución 7537 de 2019 (02 folios)
Copia ficha catastral lote (04 folios)

ME
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

